

Procedimiento de presentación de solicitudes

Las propuestas de inversiones se estudiarán con vistas a su aprobación a medida que se vayan recibiendo, teniendo en cuenta las dotaciones presupuestarias disponibles, establecidas anualmente por la Comisión Europea, y atendiendo al grado en que la inversión contribuya a los objetivos establecidos en el primer guión del primer párrafo del apartado 1 del artículo 155 del Tratado, así como a los demás objetivos y prioridades definidos en las orientaciones contempladas en el apartado 1 del artículo 155 del Tratado.

Los fondos de inversión que deseen beneficiarse del mecanismo deberán dirigirse a:

Gestor del Programa: Mecanismo de capital riesgo para infraestructuras de redes transeuropeas
Departamento de Financiación Estructurada
Banco Europeo de Inversiones
100, boulevard Konrad Adenauer
L-2950 Luxembourg
Tel. (352) 43 79 31 22; fax (352) 43 79 31 89
Correo electrónico: info@eib.org

No oposición a una concentración notificada

(Asunto COMP/M.2459 — CDC/Charterhouse/Alstom Contracting)

(2001/C 188/06)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

El 19 de junio de 2001 la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) n° 4064/89 del Consejo. El texto completo de la decisión está disponible únicamente en inglés y se hará público después de liberado de cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

- en versión papel en las oficinas de ventas de la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (véase la lista en la última página),
- en formato electrónico en la versión «CEN» de la base de datos CELEX, con el número de documento 301M2459. CELEX es el sistema de documentación automatizado de la legislación de la Comunidad Europea.

Podrá obtenerse más información en la dirección siguiente:

EUR-OP
Información, Mercadotecnia y Relaciones Públicas
2, rue Mercier
L-2985 Luxembourg
Tel. (35 2) 29 29-427 18, fax (35 2) 29 29-427 09.
